

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

Y TALLERES

Cerria la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVIII. NÚMERO 6803

SANTANDER. Domingo 23 de octubre de 1910

Teléfono número 139.

## LIQUIDACION

HORAS DE VENTA: MAÑANA, DE 8 a 1; TARDE, DE 2 a 8

Percates finos, a pesetas . . . . .	0'15	de señora, de 8 pesetas a . . . . .	4'50
Percates fuertes y anchos, a . . . . .	0'25	Paños negros para vestidos, de 3 a . . . . .	1'50
Batistas finas, de 0'60 a . . . . .	0'30	Fantasia vestidos, de 1 a . . . . .	0'45
200 dibujos pisanas doble ancho, de 1 a . . . . .	0'60	Piezas lavado, de 20 metros, a . . . . .	8,50
200 . . . . . de 1'50 a 1'00 . . . . .	1'00	1.000 refajos cratona superior para	
Pisanas para camisas, de 0'50 a . . . . .	0'30	señora, de 2,25 a . . . . .	1'20
Cefiros de . . . . . fuertes, de 0,70 a . . . . .	0'35	500 refajos de gasé algodón, de 6 a . . . . .	3'00
Alpacas de trajes caballero, de 1'25 a . . . . .	0'50	200 chales punto inglés grandes, de 9 a . . . . .	3'00
Lanas negras y colores de vestidos para se-		Panas para pantalones, de 2'50 a . . . . .	1'00
ñora, a precios increíbles.		Y un sin fin de artículos de un grandioso	
Paños negros y colores para abrigos		almacén que liquidó todas las existencias y	
		vendemos a mitad de precio.	

ISABEL II, 4 VIRGILIO CARRO ISABEL II, 4  
FRENTE A LA IGLESIA DE S. FRANCISCO AL LADO DE LA STA. VIDA DE LASTRA

**SANTORAL**  
Día 23.—Domingo.—Stos. Servando, Pedro Pascual, Germán, p. de Cádiz, y S. Severino.  
Día 24.—Lunes.—San Rafael Arcángel, San Fortunato, San Martín y San Martín.

**José Palacio**  
URINARIAS, GINECOLOGÍA GENERAL  
Consultas de 11 a 1, excepto los días festivos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**Doctor R. F. de Calvo**  
OCULISTA  
Consultas de 9 a 11 (excepto días festivos)  
BURGOS, 3

### POR LA PATRIA

Si una parte de la prensa española tuviera el decidido propósito de servir los intereses de Francia, en Marruecos, no procedería de otra manera al dar un día y otro periódico, sino a dar un periódico que se publicara en Marruecos, no en España, sino en el país que el Gobierno sigue con el embajador del Sultán. Parece que algunos periódicos se complacen en que surjan dificultades entre los diplomáticos de ambas naciones, a juzgar por el apresuramiento con que las anuncian y la delicación con que las comentan.

Añádase a eso que apenas escribo un artículo en un periódico de una nación cualquiera de los periódicos de París, aunque sea de los menos importantes, o más desacreditados, se apresuran los rotativos de las izquierdas a copiarlos, suponiéndome de una gravedad para nosotros, ni más ni menos que si llevara a pie la firma de Mr. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa.

Verdaderamente es inexplicable esta conducta.

No hace tanto tiempo que el Gobierno francés siguió unas negociaciones con el Sultán de Marruecos y entonces la prensa de París hablaba mucho menos de ellas que habla ahora de las que se sitúan en la corte de España. Con mucha frecuencia surgen conflictos en la frontera argelina entre los moros y las tropas francesas y no haya cuidado de que la prensa de la vecina República hable de ellas más que para ofrecer su apoyo al Gobierno, sino acordarse para nada del efecto que lo sucedido puede haber hecho en las demás naciones de Europa. Ahora es cuando se preocupan de lo que España haga o deje de hacer al negociar con el Sultán, y cuando los dedos se le antojan húspedas teniendo rompimientos que nada deben importarle, y cuando se cree en el caso, por pura vanidad, de darnos consejos que si la pedimos ni necesitamos. Y una parte de la prensa española la hace coro y copia sus opiniones, y hasta las hincha y las exagera para alarmar a la gente. Porque, ¿qué todo se supedita a la política, hasta el interés supremo de la patria?

Nosotros creemos que en los asuntos internacionales se deben borrar todas las diferencias que en lo interior nos separan, para no ser más que españoles, y que es obligación de tirlos y troyanos depositar la confianza en el Gobierno, sea esta cual fuere, pero que tenga libertad de movimientos y no se preocupe de la opinión pública, que si el Gobierno no procediera acertadamente tampoco habría de exigirle estrecha cuenta y hasta de imponerle la pena mercantil.

Mientras sigan las conferencias entre el ministro de Estado y el Sr. Krieger un papel correspondiente a la prensa, el de callar, con eso se libra de incurrir en equivocaciones y lo que es mejor, de servir inconscientemente intereses ajenos, y con frecuencia contrarios al de España.

### Ecología social

Para desquitarse de a vida de soltero he aquí un consejo que un vecino de mi familia me dio en un momento de inspiración. Me dijo que si yo quería casarme con una bella señora me casara con ella. Me dijo que si yo quería casarme con una bella señora me casara con ella. Me dijo que si yo quería casarme con una bella señora me casara con ella.

### ALBUM POETICO

#### SONETOS

Sobre el balcón que da a la carretera se asoma con la luz crepuscular la novia melancólica que espera al amante que nunca ha de llegar.

Detrás de la empalizada vidriera sus ojos desolados de esperar tienden el brillo triste de la boca que arde fuertemente ante el mar.

¡Fuerza de las novias solitarias que esperan en la paz de las ventanas el paso de una lánguida ilusión!

Y ven tornarse blancas sus gudejas, y aún al sentir un paso en las callejas se acoran temblorosas al balcón!

#### Los tranvías

Nuestro estimado colega Boletín de Comercio publica en su número de ayer un bien escrito artículo dedicado a tratar tema tan interesante como es el de los tranvías.

El articulista del Boletín abarca el asunto en su totalidad y señala los múltiples servicios que los tranvías que el progreso va haciendo en Santander indispensables. Nosotros, al tratar hoy del mismo asunto, vamos a concretarnos a referir exclusivamente a los tranvías de más imperiosa necesidad en Santander: a los tranvías del Sardinero.

Mientras nos parece, y acobronos produce que después de los años que lleva ya el Sardinero en explotación, y después de la fama que como lugar de grato solaz y esparcimiento llegó a conseguir, todavía carezca de un sistema moderno y cómodo de comunicación con la ciudad.

Detalle es este que, para de mano maestra y de una sola plumada nuestro carácter apático e irresoluto. En menos de una empresa extranjera el Sardinero, estaría erizado de tranvías. Los habría por el paseo de Pérez Galdós, por Cabo Mayor y Cabo Mayor, por los Pinares, por todos sitios.

Sin salir de España fijámonos en San Sebastián y veamos que apenas hay punto pintoresco de la ciudad o de sus alrededores que no cuente con un excelente servicio de tracción eléctrica.

En Santander nos comunicamos con el Sardinero por medio de dos tranvías ya antiguos: el de vapor, y el de Miranda, de tracción de sangre, y de recorrido caro y dilatado. Y aún del primero de estos debe prescindirse, está en obsolescencia, y debe ser parte del sitio.

Para el porvenir se han esbozado ya algunas iniciativas plausibles. La prolongación de los muelles hasta la Magdalena permitiría prolongar también en aquella dirección la red del tranvía eléctrico de Nueva Montaña. Pero de aquí a entonces ha de pasar mucho y ha de pasar bastante tiempo.

Otro proyecto queda también y es el digno sustituto de todos nuestros sistemas y sistemas. Nos referimos a la transformación en eléctrico del tranvía de muelles de Miranda, y su extensión por determinadas zonas de la capital.

Este proyecto no sabemos si aún sigue en el Ayuntamiento, a donde faldá dornir el curso de los justos ha de bastante tiempo.

Damos quien modo nos parece que su resolución urge, y lo estimamos como el más hábil camino para seguir conociendo en el mundo instruido por el Juzgado de Instrucción de Reinos, contra don Juan Rodríguez García primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valdeprado, por el supuesto delito de prolongación de funciones.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Colindres, para contratar un empréstito de 15.000 pesetas con objeto de concluir la construcción de un edificio escolar.

En el recurso interpuesto por don Federico Higuera y otros vecinos del pueblo de Heras, contra acuerdo del Ayuntamiento de Medio-Cudeyo, por el cual se cedió a doña Antonia Córdoba un terreno comunal.

En el recurso de alzada interpuesto por don Sergio Ibáñez Guardo, gerente de la Sociedad Eléctrica Leonesa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Potes, por el cual se le impone una multa de 25 pesetas.

En el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Solórzano con la construcción de la carretera del mercado de Hozayo a Rivas.

En el expediente de registro número titulado Margarita, número 18.594, de don Cristóbal Sanginés y Osante, vecino de Bibao.

En el expediente de expropiación de los

#### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial de la presidencia del señor Escalante y con asistencia de los señores Aguirre, Quintana, García Morante y secretario señor López Gurruchaga, adoptándose las resoluciones siguientes:

Informar al gobernador de la provincia de Potos para el año próximo de 1911.

En el auto dictado por la Audiencia provincial de esta ciudad, declarándose competente para seguir conociendo en el mundo instruido por el Juzgado de Instrucción de Reinos, contra don Juan Rodríguez García primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valdeprado, por el supuesto delito de prolongación de funciones.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Colindres, para contratar un empréstito de 15.000 pesetas con objeto de concluir la construcción de un edificio escolar.

En el recurso interpuesto por don Federico Higuera y otros vecinos del pueblo de Heras, contra acuerdo del Ayuntamiento de Medio-Cudeyo, por el cual se cedió a doña Antonia Córdoba un terreno comunal.

En el recurso de alzada interpuesto por don Sergio Ibáñez Guardo, gerente de la Sociedad Eléctrica Leonesa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Potes, por el cual se le impone una multa de 25 pesetas.

En el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Solórzano con la construcción de la carretera del mercado de Hozayo a Rivas.

En el expediente de registro número titulado Margarita, número 18.594, de don Cristóbal Sanginés y Osante, vecino de Bibao.

En el expediente de expropiación de los

#### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial de la presidencia del señor Escalante y con asistencia de los señores Aguirre, Quintana, García Morante y secretario señor López Gurruchaga, adoptándose las resoluciones siguientes:

Informar al gobernador de la provincia de Potos para el año próximo de 1911.

En el auto dictado por la Audiencia provincial de esta ciudad, declarándose competente para seguir conociendo en el mundo instruido por el Juzgado de Instrucción de Reinos, contra don Juan Rodríguez García primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valdeprado, por el supuesto delito de prolongación de funciones.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Colindres, para contratar un empréstito de 15.000 pesetas con objeto de concluir la construcción de un edificio escolar.

En el recurso interpuesto por don Federico Higuera y otros vecinos del pueblo de Heras, contra acuerdo del Ayuntamiento de Medio-Cudeyo, por el cual se cedió a doña Antonia Córdoba un terreno comunal.

En el recurso de alzada interpuesto por don Sergio Ibáñez Guardo, gerente de la Sociedad Eléctrica Leonesa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Potes, por el cual se le impone una multa de 25 pesetas.

En el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Solórzano con la construcción de la carretera del mercado de Hozayo a Rivas.

En el expediente de registro número titulado Margarita, número 18.594, de don Cristóbal Sanginés y Osante, vecino de Bibao.

En el expediente de expropiación de los

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso, desarrollar el Gobierno?

Bien claro está: el de puntir.

—¡Jeá!

—¡Jeá!

Se habló, en los primeros momentos de la revuelta portuguesa, de que se había suicidado una antorcha militar, sea a la Monarquía.

Después ocupó la información periodística de los suicidios de varios jefes y oficiales que no pudieron reducir sus tropas a la obediencia.

Poco más tarde sonó con acento sensacional la nota del suicidio de Don Raúl.

Por último, y según noticias más recientes, se ha suicidado el director de la Fábrica de la Moneda.

Pues señor, se va a desahogar Portugal si el Gobierno republicano sigue mucho tiempo en funciones.

Digo, en defunciones!

Las hay de comedia.

Los periódicos hablan de un joven norteamericano que tiene para su uso particular una cabeza privilegiada.

Este joven se ha fracturado el cráneo tantas veces, que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Debutó cayéndose de la trasera de un coche y rompiéndose la cabeza.

Ocho días después tropezó con una silla,

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso, desarrollar el Gobierno?

Bien claro está: el de puntir.

—¡Jeá!

—¡Jeá!

Se habló, en los primeros momentos de la revuelta portuguesa, de que se había suicidado una antorcha militar, sea a la Monarquía.

Después ocupó la información periodística de los suicidios de varios jefes y oficiales que no pudieron reducir sus tropas a la obediencia.

Poco más tarde sonó con acento sensacional la nota del suicidio de Don Raúl.

Por último, y según noticias más recientes, se ha suicidado el director de la Fábrica de la Moneda.

Pues señor, se va a desahogar Portugal si el Gobierno republicano sigue mucho tiempo en funciones.

Digo, en defunciones!

Las hay de comedia.

Los periódicos hablan de un joven norteamericano que tiene para su uso particular una cabeza privilegiada.

Este joven se ha fracturado el cráneo tantas veces, que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Debutó cayéndose de la trasera de un coche y rompiéndose la cabeza.

Ocho días después tropezó con una silla,

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso, desarrollar el Gobierno?

Bien claro está: el de puntir.

—¡Jeá!

—¡Jeá!

Se habló, en los primeros momentos de la revuelta portuguesa, de que se había suicidado una antorcha militar, sea a la Monarquía.

Después ocupó la información periodística de los suicidios de varios jefes y oficiales que no pudieron reducir sus tropas a la obediencia.

Poco más tarde sonó con acento sensacional la nota del suicidio de Don Raúl.

Por último, y según noticias más recientes, se ha suicidado el director de la Fábrica de la Moneda.

Pues señor, se va a desahogar Portugal si el Gobierno republicano sigue mucho tiempo en funciones.

Digo, en defunciones!

Las hay de comedia.

Los periódicos hablan de un joven norteamericano que tiene para su uso particular una cabeza privilegiada.

Este joven se ha fracturado el cráneo tantas veces, que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Debutó cayéndose de la trasera de un coche y rompiéndose la cabeza.

Ocho días después tropezó con una silla,

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso, desarrollar el Gobierno?

Bien claro está: el de puntir.

—¡Jeá!

—¡Jeá!

Se habló, en los primeros momentos de la revuelta portuguesa, de que se había suicidado una antorcha militar, sea a la Monarquía.

Después ocupó la información periodística de los suicidios de varios jefes y oficiales que no pudieron reducir sus tropas a la obediencia.

Poco más tarde sonó con acento sensacional la nota del suicidio de Don Raúl.

Por último, y según noticias más recientes, se ha suicidado el director de la Fábrica de la Moneda.

Pues señor, se va a desahogar Portugal si el Gobierno republicano sigue mucho tiempo en funciones.

Digo, en defunciones!

Las hay de comedia.

Los periódicos hablan de un joven norteamericano que tiene para su uso particular una cabeza privilegiada.

Este joven se ha fracturado el cráneo tantas veces, que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Debutó cayéndose de la trasera de un coche y rompiéndose la cabeza.

Ocho días después tropezó con una silla,

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso, desarrollar el Gobierno?

Bien claro está: el de puntir.

—¡Jeá!

—¡Jeá!

Se habló, en los primeros momentos de la revuelta portuguesa, de que se había suicidado una antorcha militar, sea a la Monarquía.

Después ocupó la información periodística de los suicidios de varios jefes y oficiales que no pudieron reducir sus tropas a la obediencia.

Poco más tarde sonó con acento sensacional la nota del suicidio de Don Raúl.

Por último, y según noticias más recientes, se ha suicidado el director de la Fábrica de la Moneda.

Pues señor, se va a desahogar Portugal si el Gobierno republicano sigue mucho tiempo en funciones.

Digo, en defunciones!

Las hay de comedia.

Los periódicos hablan de un joven norteamericano que tiene para su uso particular una cabeza privilegiada.

Este joven se ha fracturado el cráneo tantas veces, que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Debutó cayéndose de la trasera de un coche y rompiéndose la cabeza.

Ocho días después tropezó con una silla,

### NOTAS LOCALES

Ayer tuvo lugar el acto de entrega al Ayuntamiento de las baterías de la Magdalena cumpliendo así lo dispuesto en reciente real orden.

Para la práctica de la diligencia de entrega se reunieron por la mañana en la Magdalena el gobernador militar, el comisario de guerra, el alcalde y el síndico.

Se levantó la oportuna acta y quedó el Ayuntamiento en posesión de las baterías.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo que se aprueben los presupuestos municipales antes del día 4 de noviembre próximo y que para consignar las partidas de ingresos se cuente únicamente con los impuestos establecidos hasta ahora sin tener para nada en cuenta los proyectos pendientes de discusión.

A fin de cumplir lo ordenado se reunió ayer la comisión de presupuestos del Ayuntamiento.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer sobre el procesamiento de don Isidro Mateo, don Francisco Socas y don Pedro Pereda, por los sucesos del día 2 de octubre.

El gobernador civil no ordenó detención alguna el día de la manifestación. Frente al Gobierno civil, en cuyos balcones aprecia frecuentemente el gobernador, pasaron varias veces los grupos de una contramanifestación no autorizada y el señor del Campo pudo presenciar los hechos que el juez ha estimado que constituyen delito.

Por esta misma causa, como declamos ayer, se ha decretado la suspensión en el cargo del concejal señor Mateo y ayer mismo parece que se trasladó la orden de suspensión al alcalde.

No sabemos si le ha sido ya notificada por la alcaldía al señor Mateo la resolución judicial, respecto a la suspensión del cargo, pero como ayer se recibió la orden y hoy es día festivo, no es aventurado suponer que se le comunicará mañana.

### EL "370,"

Si el «370» del doctor Eberlich se ha hecho célebre por sus sorprendentes resultados en el tratamiento de cierta enfermedad, no menos célebre se hará el «370» del vigente Código Penal contra otros males, si como la indicada preparación hipodérmica arsenical fue objeto de repetidas y convenientes aplicaciones.

El «370» aunque ya es antiguo y parece que desgraciadamente ha caído en desuso, es de palpante actualidad, por lo que nos complacemos en exponerle a continuación:

«El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionalmente de promover la persecución y castigo de los delinquentes, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a la inhabilitación perpetua especial.»

No olviden nuestros lectores los escandalosos hechos del día 2 de octubre, de que fueron víctimas los católicos, y contra los que reiteramos hoy nuestra protesta.

(De Páginas Dominicales).

### Panorama

En el discurso que se pronunció ayer en Barcelona sin reticencias habló Lerroux con sus negocios.

—¡Aachis!

—¡Jeá!

Resulta que don Alejandro es socio de una compañía de espectáculos establecida en Buenos Aires, que se llama Luna Park y que por lo visto es un gran negocio.

Están bien distribuidos los papeles.

El castillo, Luna Park, sus maças, luna de Valencis.

Dice un periódico que la ley del Casado no debe ser para Canalejas punto de parada, sino punto de partida.

¿Qué género de política debe, según eso

# Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa. Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

## Pablo de la Vega Quintanilla Dentista

Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)

Por la tarde a las dos y media, congregación del catecismo; a las seis y media, el santo rosario con S. D. M. de manifestó y novena a San Rafael.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misa de cinco y cuarto a ocho y media cada media hora. A las siete y media misa de comunión general de los Luises con acompañamiento de órgano y cánticos. A las ocho misa de la congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media congregación de los Estanislao. A las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños. A las cuatro congregación de Hijas de María. A las seis y media el ejercicio del mes de octubre con exposición del Santísimo Sacramento.

EN EL CARMEN.—Misa rezada desde las seis hasta las diez.

A las tres de la tarde habrá doctrina para los niños. A las seis exposición, rosario y reserva del Santísimo, terminándose con cánticos por el coro de la Comunidad.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (P. Agustinos).—Misa rezada desde las seis y media hasta las nueve y media cada hora. A las siete y media misa de comunión general para las socias de Santa Rita, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Santo Dios cantado, rosario, ejercicio del mes, sermón, reserva y bendición con el Santísimo. Predicará el R. P. Z. Carías Novoa.

SAN MIGUEL.—Misa a las seis, ocho y diez, en la de las ocho comulgarán los congregantes del Santo Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las dos, explicación de la doctrina a los niños, a las cuatro y media función con rosario, plática, acto de consagración de todos los niños al Santo Niño Jesús de Praga, terminándose con el ósculo de la imagen del mismo.

## PARA DOMINGO FERNANDEZ

DÉCIMA LISTA.—Suma anterior 1.921.500 pesetas.—Don Santiago Palacio, 5; Antonio Anés, 2; Francisco de la Colina, 15; Dos sirvientes; 2; Una doméstica, 1; Un liberal, 1; doña Dolores G. Calderón, 2; María G. Calderón, 2; don Abdón Lesmes, 1; Un desconocido, 0,25; Francisco Llerandi, 2; Una señora, 2; Alberto F. García Biza, 5; Faustino Gándara, 0,50; Manuel Diago, 2; Joaquín Herrera, 0,25; Evaristo Rodríguez Harraz, 1; Abelardo Maza, 1; Luis Amalich, 0,50; Manuel Canales, 25; Natalia Alzorro, 0,50; Natalia Agüero, 0,25; José María Agüero, 0,25; Manuel Agüero, 0,25; Jesús Agüero, 0,25; María Jesús Agüero, 0,25; L. Mantecón, 0,50; Eduardo de la Pedraja, 5; Juan Tartol, 0,50; Marcelino del Soto, 0,50.—Total 2.000,75 pesetas.

## NOTICIAS

**PERDIDA**  
La tiene toda persona que no compre tejidos en

**LA VILLA DE MADRID**  
Puerta la Sierra (debajo del hotel Palasios). Esta casa hace regalos a todo comprador.

**Música**  
Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de once a una en el Boulevard:

El regimiento de champagne, paso doble.—P. Kelsen.  
Retreta austriaca.—Keler Bala.  
Gran polonesa de concierto.—Sánchez.  
La princesa del dólar, vals (primera vez).—Leo Fall.  
Idem marcha final, (primera vez).—Idem.  
Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete a nueve de la noche, en el Boulevard.  
Venecia, paso-doble.—N. Oberlin, obertura.—Weber.  
Canción de Otoño, romanza sin palabras y danza rusa.—Tschalowsky.  
Andante de la sinfonía en do.—Beethoven.  
Esfige, vals.—Barger.

Ha sido nombrado cónsul general del Ecuador con residencia en Santander, y con jurisdicción en el Norte de España, nuestro distinguido amigo don José Guillermo Terán. Reciba nuestra enhorabuena.

Anoche, a las diez, fueron detenidos Pedro Martínez Ruiz y Daniel Sanzabal Fernández, de 13 y 14 años respectivamente, que trataban por la Acera de Amós Escoscat, atropellando a los transeúntes y blasfemando horriblemente del santo nombre de Dios. Momentos después se presentó en el Principal la madre del Pedro, Adelaida Ruiz, promoviendo un fuerte escándalo por que habían detenido a su hijo.

## Francisco Setién ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BARRIGA, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.

**Hijos de C. Enciso Solana**  
Se han recibido los géneros para la temporada.  
Pañería y Sastoría  
San Francisco, 4.

## VICENTE AGUINACO OCUJLISTA

Consulta de diez a una—Blanca, 40

La guardia civil de Molledo ha denunciado a diez vecinos del pueblo de Santa Cruz y a ocho del pueblo de Arenas que tenían sus ganados pastando en derrota.

El cabello se conserva bien si se le cuida con higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es LA FLOR DE ORO, incompromisible agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo, y sin canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Se desea la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento del soldado Santiago Rablo Miralles, perteneciente al regimiento de Infantería de Cuenca número 27 y Servillano Revilla Pérez, del regimiento de Infantería de San Marcial número 44, para un asunto que les interesa.

**Horas para hoy**  
Pleamar: 68 m. y 685 l.  
Bajamar: 07 m. y 032 l.

## tor. Corpas Castanedo OCUJLISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

## GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA E. Linaero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.  
BOULEVARD DE PEREDA, 8  
Salón limpia botas en el mismo local.

De seis a siete de la mañana de anteyar se declaró un violento incendio en dos casas, del pueblo de Elechas, propiedad de los vecinos Francisco Cotero y José Badia.

En pocas horas quedaron completamente destruidas las dos casas sin que los inquilinos pudiesen salvar efecto alguno.

En el pueblo de Término (Hoznayo) y sitio donde se celebra la feria de San Lucas ocurrió el jueves último una sensible desgracia.

A una gitana llamada Germana Gabarri Derbal se le disparó una pistola, que llevaba entre las ropas, con tanta desgracia que la causó gravísimas lesiones de las que falleció a las pocas horas.

El Juzgado ha practicado diligencias de las que parece comprobado que el hecho ha sido casual.

## El agua de Solares

está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artritis y catarros gástrico-intestinales.

## LUIS DE LA VEGA MEDICO CIRUJANO

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS BLANCA, NUMEROS 1 Y 3, PISO 3.  
Consulta de once a una

La guardia municipal denunció ayer a E. Vira Rey y José Ruano, que en el Paseo del Alta promovieron un escándalo y apedregaron la casa donde habita Encarnación Sáiz.

Al abrir y cerrar la cuadra del tranvía de Miranda se vio que durante la noche se había cometido un robo.

Los ladrones quitaron uno de los tableros y rompieron un cristal. Se llevaron 4.150 pesetas en calderilla.

Hasta ahora no se sabe nada del paradero de los ladrones.

La guardia civil de Collindres ha recogido una escopeta que llevaba el guarda agües de la estación de Tretó Aureliano San Emeterio Arce.

Se ruega la presentación en la comandancia de marina de los individuos, o cualquiera de la familia, que a continuación se expresan, para asuntos de quintas:

Saturino Lavín Gasarca, Aurelio R.ño Solazano, Ricardo Palomera Pérez, Marcelino Fernández y Fernández y Bonifacio M. Velarde Vela.

## SISNIEGA ANILLO MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
Médico a primera.—De diez a una

Parisotomías atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basadre Arce, calle de la Blanca, 10.

**ALTIMA BAROMETRICA**  
A las ocho de la mañana... 763,2  
A las doce... 762  
A las cuatro de la tarde... 761

**FERMOMETRO**  
A las ocho de la mañana... 14,2  
A las doce... 17  
A las cuatro de la tarde... 16  
Máxima... 17,9  
Mínima... 11,8  
Tendencia del barómetro, bajar.

**Rememor**  
Ayer fueron sacrificadas en el matadero oblicuo:  
Reses mayores, 31; menores, 14; con peso de 5.840 kilos.  
Cerdos, 11; con peso de 932 kilos.  
Corderos, 43.

## PARA SEPULTURAS Variado surtido en faroles y candelabros

Viuda Wüschke, Alameda 1.

## MANUEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda primera, número 5, 2.ª izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

En honor de su santo padre el Arcángel San Rafael se celebrará mañana lunes una solemne función religiosa en la capilla del santo Hospital.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el licenciado don Alejandro Gancio, catedrático del Seminario de Corbán, permaneciendo expuesta S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se rezará el santo rosario y a continuación dirá una plática el señor doctor don Alejandro Diz Herce, catedrigo lectoral de esta santa iglesia Catedral.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

## AL COMERCIO

El almacén de hierros, aceros, maderas y escritorio de Pareda y Lastra, se ha trasladado a la Plazuela del Príncipe, número 1 (detrás de la Aduana).

## Deportes

Esta tarde se jugará un partido de balompié en el campo que posee el Sporting en los terrenos de Maliaño, entre el 1.º del Orión y el 8.º del Sporting.

El partido empezará a las tres, debiendo estar los jugadores a las dos y media en el campo. Se suplica la más puntual asistencia a ambos equipos.

## Accidente del trabajo

Inmediatamente de ocurrido, han sido satisfechos por la Compañía de Seguros La Fonciere, por manos de sus agentes en Santander señores López Dóriga y Valcázar, pesetas 1.088,75 al obrero Pedro González de la casa de don Félix Bustamante, su asegurado, cantidad que le correspondía percibir por el accidente sufrido el 28 de junio último. Lo hacemos constar como prueba del buen comportamiento de la Compañía de Seguros La Fonciere.

## Saturino Regato MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias  
Depilación eficaz e indolora por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.  
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 8.º

## Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 19.—TELÉFONO 101  
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 750 pesetas; comidas, a 4 Servicio permanente a la carta.  
Especialidad en bodas y banquetes.  
Vaso del día: Solomillo a la financier.

## Espectáculos

**Teatro PRINCIPAL**  
Funciones para hoy:  
A las tres y media: El amo de la calle.  
A las cuatro y media: Alma de Dios.  
A las seis: Nana y La Virjeita.  
A las diez (triple): La princesa de los dolores.

**Salón PRADERA**  
Funciones para hoy:  
Desde las tres y media de la tarde, cada hora, secciones sencillas. A las diez y media sección completa, tomando parte Las Jerezanas, Hermanos Camaró y Baby Wilfrid.  
En la sección de las cinco y media debut de los célebres Baby Wilfrid.

**Ya están a la venta los renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, Becerra, 11.**

## Bolsas

DE MADRID

Interior serie F... 83 80 83 10  
» E... 83 45 83 15  
» D... 83 80 83 60  
» C... 85 70 85 70  
» B... 85 90 85 60  
» A... 86 00 86 00  
» G y H... 85 00 86 00  
Amortizable 5 por 100, F... 101 20 101 45  
» E... 101 35 101 45  
» D... 101 25 101 45  
» C... 101 40 101 45  
» B... 101 40 101 55  
» A... 101 40 101 55  
Amortizable 4 por 100... 91 80 92 00  
Banco Español del Río de la Plata... 556 00 555 00

Azucareras.—Acciones preferentes... 59 00 54 75  
Idem.—Idem ordinarias... 00 00 00 00  
Idem.—Obligaciones 4 por 100... 85 50 85 00  
Cédulas al 4 por 100... 101 45 101 45

Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100... 00 00 00 00  
Banco de España... 454 00 454 00  
Tabacaleras... 349 00 350 75  
Banco Hispano-Americano... 06 00 150 00  
Francos... 7 35 7 10  
Libras... 00 00 27 00  
Interior, fin... 83 83 83 50  
Exterior en París... 00 00 93 90

Telegrama de Rénard y C.

DE BARCELONA

Interior 4 por 100... 85 60 85 55  
» 5 por 100... 83 45 83 27  
Amortizable 5 por 100... 101 40 101 55  
» 4 por 100... 00 00 00 00  
Empréstito municipal 4 1/2 %... 94 12 94 12  
» 4 1/2 %... 93 75 93 50  
Almuerzos a por 100... 95 00 94 75  
Segovias 4 por 100... 95 25 95 25  
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100... 103 50 103 37  
» B 4 1/2 por 100... 101 50 101 37  
» C 4 por 100... 96 12 95 75  
» D... 95 87 95 87  
» E... 95 80 95 80  
General de Tranvías 4 por 100... 98 50 98 50  
Trasatlántica 4 por 100... 94 75 94 75  
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %... 101 00 101 00  
General Azucarera 5 por 100... 00 00 84 00  
Junta del Puerto 4 1/2 por 100... 00 00 00 00  
Norte, fin de mes... 00 00 86 91  
Alicante... 96 95 92 10  
Francos... 7 30 7 10  
Libras... 27 11 27 08

## DE PARÍS

De Beers ordinarias... 439 00 439 00  
Jagersfontein... 224 00 223 00  
Chartered... 44 00 44 00  
Crown Mines... 211 00 210 00  
Goldfields... 159 00 152 00  
Rand Mines... 219 00 219 00  
Tanganyika... 169 00 168 00  
Transvaal... 64 00 64 00  
Village Deep... 62 00 62 00  
Argentino mixto 4 por 100... 00 00 91 45  
Caoutchoucs... 310 00 308 00  
Cairo Heliopolis... 291 00 291 00  
Banco Peninsula... 232 00 232 00  
Platino... 596 00 599 00  
Spies Petroleum... 29 00 29 00  
Banco Español de la Isla Cuba... 498 00 495 00  
Banco Francés... 323 00 323 00  
Banco Unión Parisién... 1062 1 65  
Credit Mobilier... 718 00 16 00  
Banco Esp. Río Plata... 519 00 518 00  
Banco Otomano... 686 00 685 00  
Banco Ruso-Chino... 00 00 60 20  
Renta Francesa 5 por 100... 97 00 97 00  
Renta Brasil 4 por 100... 80 10 80 10  
Deuda portuguesa... 65 35 68 52  
Deuda Servia 4 por 100... 10 00 58 90  
Deuda Rusa, 1906 5 por 100... 116 60 106 60  
Ruso 4 1/2 por 100, 1900... 11 61 101 50  
Turco... 82 42 92 72  
Exterior español 4 por 100... 93 75 93 91  
Ferrocarriles Andaluces... 257 00 256 00  
Norte... 824 00 815 00  
Madrid-Zaragoza-Alicante... 4 9 00 408 00  
Industria... 294 00 285 00  
Thomson... 715 00 714 00  
Kiosmos... 1779 1774  
Socowine... 1870 1873  
Nord-Sud... 340 00 339 00

(Remitiendo por los banqueros Alfred Leba y C. al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelo.)

## DE BILBAO

Interior 4 por 100: series A y C 85,50; series diferentes, 82,95.  
Amortizable 5 por 100: serie C, 101,25.  
Crédito de la Unión Minera: 620 al fin de noviembre próximo.

Banco de Chile: 293 y 295 contado; 297 al fin de diciembre próximo.  
Minas de Cala: 123.  
Hidroeléctrica Ibérica: 112.  
Unión Reñonera Española: 99,50 y 100.  
Obligaciones del ferrocarril de La Robla: 90.  
Idem Minas de Cala: 98,80.

## Operaciones de la plaza

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 22.500 a 101,65.  
Acciones del Banco de Santander, libras, pesetas nominales 2000 a 267.

## OPERACIONES DE BANCOS

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902), dinero a 93.  
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel a 101; dinero a 100,75.  
Santander 22 de octubre de 1910.—El adjunto de turno. Evaristo Rodríguez de Bedía.

## BANCO MERCANTIL

Capital: Ptas. 6.000.000  
Santander-León-Torrelavega-Reinosa-Llanas-Santona  
Ctas. corrientes a la vista: 1% de interés anual  
» a 3 meses: 2%  
» a 6 meses: 2 1/2 %  
CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.

Cambio de moneda. Cartas de crédito. Orden de Bolsa. Descuentos y cuentas de crédito a 1/2 y 5 por 100 de interés.  
Cajas de seguridad para particulares

## Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Becerra, 11  
PRECIO FIJO TELÉFONO 18

Prezcos sin competencia, en igualdad de condiciones:  
LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, 4 y 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, a 4 pesetas.—Betas finas, a una peseta el kilo.  
Intensivo surtido en telas de damasco, catiblo y algodón para colchones.  
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cards lana a máquina.

## CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

## Ultramarinos La Concha

—DE—  
FEDERICO ALDASORO Y C.ª  
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS  
SERVICIO A DOMICILIO

FIAMBRES POR RACIONES, siempre frescos de jamón en dulce, jamón Strasburgo queso de cerdo, lengua escarlata, cabeza de jabalí, mortadela

Pidas en todas partes Anis Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS  
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)  
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atrazaranas, 1

## Información telegráfica

## CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 22.—(Varias horas)  
Las negociaciones

El señor Canalejas al recibir a los periodistas ha hablado de las negociaciones que el ministro de Estado viene entablando con el Mokri.

Respecto a la actitud del enviado del sultán el señor Canalejas ha insistido que son exageradas y faltas de fundamento la mayoría de las noticias que sobre el particular publica la prensa extranjera y parte de la española.

Ha negado que haya complicaciones en la cuestión de Marruecos y nos ha facilitado una nota oficiosa del ministerio de Estado respecto a la reunión habida esta mañana en dicho departamento y a la que ha asistido el señor García Prieto, el Mokri, los secretarios y el intérprete señor Ruiz.

Dicha nota dice que la reunión ha versado sobre los gastos hechos en el Rif llegándose a un acuerdo en algunos aspectos.

La primera reunión se celebrará el martes en el ministerio de Estado.

Nos ha dicho el señor Canalejas que se propone el Gobierno terminar estas negociaciones para la primera quincena del próximo mes de noviembre.

Entonces dirá el Gobierno—ha dicho—si han tenido éxito o si ha habido ruptura.

## Conferencias

Nos ha dicho el señor Canalejas que esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda.

Ha hablado de cuestiones económicas.

Después ha conferenciado el presidente con el ministro de Gracia y Justicia acerca del próximo congreso internacional de la Trata de blancas, que se celebrará en esta tarde a últimos del mes actual.

Han cambiado impresiones acerca de los actos que se preparan para festejar a los congresistas.

## Calificación de corredores de la plaza

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 22.500 a 101,65.  
Acciones del Banco de Santander, libras, pesetas nominales 2000 a 267.

## OPERACIONES DE BANCOS

Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902), dinero a 93.  
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel a 101; dinero a 100,75.  
Santander 22 de octubre de 1910.—El adjunto de turno. Evaristo Rodríguez de Bedía.

## BANCO MERCANTIL

Capital: Ptas. 6.000.000  
Santander-León-Torrelavega-Reinosa-Llanas-Santona  
Ctas. corrientes a la vista: 1% de interés anual  
» a 3 meses: 2%  
» a 6 meses: 2 1/2 %  
CAJA DE AHORROS: a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.

Cambio de moneda. Cartas de crédito. Orden de Bolsa. Descuentos y cuentas de crédito a 1/2 y 5 por 100 de interés.  
Cajas de seguridad para particulares

## Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Becerra, 11  
PRECIO FIJO TELÉFONO 18

Prezcos sin competencia, en igualdad de condiciones:  
LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, 4 y 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, a 4 pesetas.—Betas finas, a una peseta el kilo.  
Intensivo surtido en telas de damasco, catiblo y algodón para colchones.  
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cards lana a máquina.

## CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

## Al decir los comisionados que la Sociedad cuenta con millón y medio de duros, don Alfonso ha dedicado grandes elogios a todos, alabando el espíritu de asociación y laboriosidad de los ferroviarios.

Ha hablado el Rey del socialismo demostrando completo conocimiento de las corrientes modernas.

Ha manifestado que todos somos socialistas que predicán el movimiento revolucionario engañan a los obreros.

Todos los amantes de la patria—ha agregado—que poseen ideas socialistas deben anhelar la tranquilidad y el bienestar de la nación.

## De medicina

Una comisión compuesta de los doctores Cisneros, Ontavilla y otros han estado hoy en Palacio para entregar al monarca un libro de actas conteniendo las conclusiones aprobadas en el Congreso de lariscología celebrado últimamente en Sevilla.

## Cumpleaños del príncipe

Hoy cumple 51 años el príncipe de Baviera, nacido en Madrid.

Con este motivo ha sido muy felicitado por la familia real.

## Audiencia

El Rey ha recibido en audiencia a varios aristócratas; entre los que figuraban los duques de Tamames y Frías y el conde de Valdelegana.

# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓNEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 8

Añade que las medidas adoptadas por el Gobierno fueron arbitrarias y señala el caso de un señor que se embarcó en un buque de su propiedad y no se le dejó desembarcar en la capital de Guipúzcoa.

El señor Canalejas: Esos son cuentos tártaros. (Fuertes rumores.)

Se queja también el señor Senantes de que se interceptasen telegramas y se alterase su contenido, no repitiéndose ni uno de Su Santidad el Papa. Se ocupa a continuación de la clausura del Centro Vasco y la censura dramática.

Llegó a decirse enfonces que desde los balcones de dicha Sociedad se dieron gritos contra la patria.

Varias voces: Si se dieron.

Los integristas y carlistas protestan enérgicamente. Se produce gran revuelo, que corta la campanilla presidencial. De escaño a escaño se cambian violentos apóstrofes.

El señor Mencheta: Se dieron gritos contra la patria.

Se reproducen las protestas.

El señor Senantes: Eso se necesita probar.

Relata después las entrevistas que la Junta católica celebró con el capitán general, asegurando el orador que la autoridad militar manifestó que no era de su competencia con ceder la autorización.

El señor Canalejas: Es inexacto.

El señor Senantes: Es cierto.

El señor Canalejas: ¿Estaba presente su señoría?

El señor Senantes: No.

El señor Canalejas: Entonces su señoría mintió. (Grandes rumores) de muchos escaños salen voces de protesta.

El señor Senantes: Tomo nota de esa escogida frase de su señoría para que sepa el país como se habla desde el banco azul y como se trata a un representante de la nación.

El señor Canalejas, malhumorado y descomponiendo: ¿Como quiere su señoría que se califique a las cosas inexactas?

El señor Senantes termina dirigiendo fuertes censuras a la política del señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta al diputado integrista. Empieza diciendo que se necesita paciencia para oír al señor Senantes. Luego añade que tiene confianza en su política y pasa a leer párrafos del *Siglo Futuro* entre ellos uno en que al referirse a la prohibición de la manifestación de San Sebastián se dice que fué la última canallada del señor Canalejas.

Lee más recortas, escogiendo los dísticos más duros que se le han aplicado y atribuyéndolos todos al señor Senantes. (Grandes rumores.) Trata de la parte que tomaron los obispos en las manifestaciones del día 2, a las que califica de carlo-integristas. Se funda para ello en una visita que le hicieron los párrocos de Madrid en la que le dijeron que la verdadera manifestación católica se celebraría el día 16.

Lee también algunos párrafos del cardenal Sancha en los que se dice que los integristas tergiversaron la doctrina católica según su conveniencia. No sois católicos—exclama, encarándose con el señor Senantes—sino sectarios que no lleváis la fe en el corazón y que faltáis al respeto a los Obispos. Por eso merecéis mil cruces.

Agrega que muchos católicos le han escrito en actitud rebelde y que en España son más disolventes los elementos de la derecha que los de la izquierda.

Continúa diciendo que los elementos que ahora tratan de imponerse tendrán que aceptar después la libertad de cultos como mal menor.

Agrega el señor Canalejas que el Vaticano admitió la libertad de cultos en España en los tiempos de la República.

Discute la parte jurídica del problema, afirmando que en los tiempos modernos es imposible que la Nación se sustraiga al ambiente universal. ¡Pobre de España—exclama—si sólo viviera en el ambiente reaccionario! ¡Desaparecería de la civilización! (Rumores.)

Dice que los diputados de la derecha lo son por sus riquezas y por su influencia en las provincias, pero que

les es hostil el medio social. (Rumores prolongados.)

Luego recuerda que el partido conservador publicó una real orden prohibiendo la invasión de los frailes franceses.

El marqués de Lema: Tratábase de una limitación; no de una prohibición.

El señor Canalejas: El hecho existe. El señor Cierva: Lo hace resultar S. S. que no es lo mismo.

El señor Canalejas: Puedo aducir disposiciones del partido conservador.

Interrumpe nuevamente el señor Cierva y el señor Canalejas dice que el ex ministro conservador juzga que el jefe del Gobierno tiene que elevarse para discutir con él.

El señor Cierva: Eso es una inconveniencia.

El señor Canalejas: Para mí es conveniencia.

El señor Cierva: Su señoría usa un lenguaje impropio del banco azul.

El señor Canalejas: Reclame su señoría cuando le moleste.

El señor Cierva: Probablemente tendré que reclamar.

Termina el señor Canalejas diciendo que ha prometido traer a la Cámara la ley de asociaciones y la traerá. La mayoría aplaude.

El señor Senantes rectifica reproduciendo los argumentos de su discurso. Dice que después de oír al señor Canalejas en su incidente con el señor Cierva puede darse la razón a todos los periódicos que trataron al jefe del Gobierno con dureza justificada.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Los señores Amat, Llorens y Aznar discuten una proposición de ley prorrogando el plazo concedido al capitán de artillería señor Fernández Herce para solicitar la cruz de San Fernando.

Se entra en la discusión de los presupuestos y se aprueba una enmienda del señor Romeo para el fomento de la cría caballar.

El señor Llorens se queja de la falta de asistencia a las sesiones de los diputados de la mayoría.

Se rechazan varias enmiendas.

El señor Santacruz combate el aumento de gastos y dice que exige el pudor que cuando se ve emigrar a miles de españoles no se aumenten los gastos de las capitánías generales.

Contesta el señor Canalejas tratando de justificar los pequeños aumentos citados.

Los conservadores piden votación nominal y es desechada la enmienda por 54 votos contra 23.

Los republicanos presentan otra enmienda para que se supriman los gastos de representación del comandante general de alabarderos.

Promuévase algunos pequeños incidentes en la discusión y se desecha la enmienda por 47 votos contra 34. Se admite un voto particular de los conservadores para que se reintegren algunos créditos al presupuesto ordinario.

Se promueve luego una fatigosa discusión, declarando la comisión que en vista de la decidida actitud de los conservadores no admitirá ninguna enmienda aumentando los gastos. Se levanta la sesión a las 9'15.

**SENADO**

Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul se ve al señor Calbetón de uniforme. La Cámara está desierta.

El señor Calbetón sube a la tribuna y lee el proyecto de ley creando la inspección de los Bancos y sociedades anónimas.

Orden del día.—Se votan varios proyectos de carreteras, entre ellas una del puerto de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander.

Se señala la orden del día para el martes y se levanta la sesión a las cuatro y media.

**ULTIMA HORA**

**Conferencias de la madrugada**

Madrid 23.—(Varias horas.)

**Noticia desmentida**

Se ha desmentido la noticia de que

Su Majestad recibió en audiencia al gobernador militar de Gibraltar según han propalado algunos periódicos.

Al que recibió fué al general Wadington mayor del ejército inglés.

**La reforma de la ley de comunicaciones marítimas**  
La reforma de la ley de comunicaciones marítimas leída por el señor Calbetón en el Congreso abarca los puntos siguientes:

Se suprime el impuesto de tonelaje; se rebajan a 20 céntimos los 25 de las primas de navegación; se reducen a millón y medio las primas del artículo 6.º y a un millón las del artículo 7.º. Se rebajan las primas de construcciones.

En el presupuesto de Fomento se consignan 500.000 pesetas para primas de la Exposición de carbón y un millón 500.000 pesetas para primas de la construcción naval. El buque que opte a estas primas tendrá que declararlo al Ministerio de Marina.

Se suprime también la velocidad de prueba.

**Reunión de conservadores**  
En el Senado y bajo la presidencia del general Azcárraga se reunieron ayer los senadores pertenecientes a la minoría conservadora.

Se acordó que el marqués de Pidal consuma un turno contra la ley del candado y que intervengan también en el debate los señores Tormo y Rodríguez Sampedro.

**Los consumos**  
El señor Soriano manifestó ayer que el Ayuntamiento de Madrid tiene actualmente en estudio un proyecto de transformar en toda España en breve plazo el impuesto de consumos.

**Proyectos de Calbetón**  
El próximo martes leerá el señor Calbetón en el Congreso los decretos reorganizando las Cámaras de Comercio y la ley de ferrocarriles secundarios.

**Oposición rotunda**  
En el Congreso hubo ayer una reunión de diputados conservadores que presidió el exministro señor González Besada acordándose en ella hacer una rotunda oposición a los proyectos financieros del Gobierno.

**Los Reyes a Valencia**  
A las 8'40 de la noche salieron Sus Majestades para Valencia en un tren especial.

Acompañan a los monarcas el presidente del Consejo señor Canalejas y numeroso séquito palatino.

En la estación fueron despedidos las augustas personas por la familia real, los ministros, las autoridades y numeroso público.

Al arrancar el tren se vitoreó a los Reyes entusiastamente.

**La Tabacalera en Marruecos**  
En el Banco de España se verificó ayer una importante reunión a la que asistieron conocidos banqueros y hombres de negocios.

En la reunión se acordó constituir un sindicato para formar parte de la compañía monopolizadora del tabaco en Marruecos.

**El aviador Mauvais.—A Alcalá, en aeroplano.**  
El aviador Mauvais realizó ayer un vuelo magnífico.

A primera hora de la mañana salió en su biplano del Aerodromo de la ciudad lineal, remontándose a considerable altura. Tomó la dirección de Alcalá, a donde llegó a los 35 minutos de recorrido.

A las cuatro de la tarde volvió a elevarse y en otro vuelo felicísimo volvió a Madrid, aterrizando en una finca del señor duque de Tovar.

El numeroso público que presenciaba las evoluciones del intrépido aviador le ovacionó con entusiasmo al tomar tierra.

**Una comisión**  
Una comisión de representantes de la industria y del comercio de Barcelona visitó ayer al señor Moret para pedirle que apoye sus peticiones en favor de la unificación de los tributos.

**La Reina Victoria condecorada**  
El presidente del Consejo señor Canalejas hizo ayer solemne entrega a Su Majestad la Reina Victoria de las insignias de la cruz de Beneficencia.

El acto resultó en extremo conmovedor.

**Las dietas de los diputados.—25 pesetas por sesión**

Parece confirmarse el rumor que circula hace días de la implantación de dietas para los diputados a Cortes. Los representantes de la nación cobrarán 25 pesetas por cada sesión a que asistan.

Se dice que ya está nombrada la comisión que ha de estudiar la fórmula de llevar el proyecto a la práctica.

**Huelga solucionada**  
De Ferrol dicen que ha quedado solucionada la huelga de forjadores del arsenal.

La empresa arrendataria ha vuelto a admitir a los obreros despedidos.

**Valencia y los Reyes**  
Las noticias que se reciben de Valencia permiten asegurar que se tributará a Sus Majestades un recibimiento carifiosísimo.

Todas las sociedades monárquicas de la industria y del comercio trabajan febrilmente para organizar llamativos festejos.

Hasta los mismos republicanos parecen que contribuirán al recibimiento y para lograrlo se dice que han salido para la capital del Turia algunos prohombres radicales.

Según parece, los republicanos observarán esta actitud cortés para dar el golpe de gracia al señor Soriano que trabaja actualmente por rehacer sus fuerzas.

**De Barcelona.—El Congreso antituberculoso.—Homenaje a un doctor.—Merino a Sabadell**

Dicen de Barcelona que el ministro de la Gobernación, señor Merino, presidió ayer la sesión de clausura del Congreso antituberculoso. En esta sesión se otorgaron premios a los médicos de varios hospitales.

Entre la clase médica existe el propósito de tributar un homenaje al doctor Solano para protestar de la herida que le fué inferida por un sujeto desconocido.

En Sabadell sigue el conflicto en el mismo estado. El señor Merino ha anunciado que piensa trasladarse a dicha localidad para ver si halla alguna solución.

**La cuestión de Marruecos.—Todos de acuerdo**  
Un redactor de *La Mañana* ha celebrado una entrevista con el señor Canalejas sobre los asuntos de Marruecos.

El jefe del Gobierno español manifestó que las negociaciones que nace España las hace con el beneplácito de los gabinetes de París y Londres.

La inteligencia parece consistir en que Francia renunciará a ocupar a Taza y España a Tetuán.

**Extranjero**

**Sede vacante**  
Participan de Lisboa que el Gobierno ha declarado vacante la Sede episcopal de Bejas.

Ha suspendido al Obispo sus funciones y derechos por haberse ausentado sin licencia del Gobierno.

**Las fincas regias**  
Dicen de Lisboa que los principales edificios que fueron residencia de los Reyes han pasado a ser propiedad del Estado.

Dichos edificios son los siguientes: Mafra, Cintra, Pella, Aguda, Belén, Necesidades, Auseiti, Porto y Villaviciosa.

**Jesuitas detenidos**  
En Lisboa continúa el Gobierno persiguiendo a los religiosos.

En Braga ha sido detenido un jesuita.

También han sido detenidos en Lisboa cuatro jesuitas italianos.

**Reclamación inglesa**  
Por noticias recibidas de Lisboa se sabe que el ministro de Justicia ha visitado la casa de los religiosos ingleses de Lumiar, por efecto de una reclamación presentada por el Gobierno británico sobre ultrajes a la bandera del Reino Unido.

El gobernador de dicho punto ha negado la especie de que los grupos hayan atrancado y pisoteado la bandera que ondeaba en dicha casa.

Lo único ocurrido fué que un grupo de individuos hicieron varios disparos contra el edificio, creyendo que en él estaban albergados los religiosos.

**Desórdenes en Berlín**

De Berlín dicen que los empleados de tranvías declarados en huelga continúan promoviendo graves desórdenes.

Ayer fueron apedreados varios trenes y tranvías.

Se trabaja para promover la huelga general.

**Ministro que dimite**  
Telegrafían de París que ha presentado la dimisión el ministro de Agricultura.

**De Lisboa.—Las Constituyentes.**

Un telegrama de Lisboa da cuenta de que las Cortes Constituyentes serán convocadas dentro de un plazo de seis meses.

Se cree que las elecciones se celebrarán en el próximo enero.

**De Londres.—Condenado a muerte.—Príncipe fallecido.**

Cablegrafían de Londres que ha terminado la causa seguida contra el famoso dentista Crippen, que asesinó a su mujer.

Ha sido condenado a muerte, habiendo producido la sentencia gran sensación.

—Ha fallecido el hermano de la reina de Inglaterra.

**Idilio principesco.—¿En qué quedamos?**

Dicen de Roma que no resulta cierto que se hayan roto las relaciones entre el duque de los Abruzzos y la millonaria norteamericana mis Elkins.

Por el contrario, se asegura que en breve se anunciará la fecha de la boda.

EL CORRESPONSAL.

**ESTÓMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomaxil)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUEJEN CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado a quien le pide.

**INTESTINOS**

**COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS**  
(ANTES MARURE)

**GIBAJA.—SANTANDER**

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNO

Numeroso claustro de profesores titulados.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABECIA.

**OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO**

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES

Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

**ANTRACITAS** legítimas para la calefacción, calefacciones y motores de gas pobre.

PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES

**Gran Garage de M. Sancho**

Venta y alquiler de automóviles cerrados y abiertos

Reparaciones de todas clases.—Stock "Michelin,"

Depósito de aceites Vitesse

Representante de la marca PEUGEOT

Plaza de Cañadío y Muelle, 34.—Teléfonos números 450 y 436,

**LA VILLA DE BILBAO**

Gran almacén de confecciones y paños del país y extranjeros. Depósitos de camisería, cuellos y puños. Tejidos de todas clases. Géneros de punto lencería, ropa blanca de señora y corsés. Grandes surtidos en todas las secciones de venta.

No comprar nada sin visitar y consultar los precios de esta Casa

PUERTA LA SIERRA, 2. Se hacen fuertes descuentos en toda compra de géneros para obras de caridad.

**COLEGIO ACADEMIA DE MATA**

**Santa Clara, 9.—Santander**

Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigiada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

**PÍDANSE REGLAMENTOS**

**¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?**

Pues mandadla a **La Gran Antilla**, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas. Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

**La Gran Antilla, Compañía, 7**  
(ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

**Restaurante EL CANTABRICO**

PROPIETARIO

**Pedro Gómez Fernández**

**Hernán Cortés, 2.º**

**SANTANDER**

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y uchos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz estofada.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS MILITARES

E INGENIEROS CIVILES

TABLEROS 5.º

En este centro, dedicado exclusivamente a las citadas enseñanzas, continúa abierta la matrícula.—Clases particulares de Matemáticas.—Se envían reglamentos.

**Gran Gabinete Ortopédico**

DE

**CESÁREO DE GRADO**

dónde se construyen y arreglan piernas y brazos artificiales y cuanto sea de ortopedia. Especialidad en braguetas para niños y personas mayores. Fajas ventrales para señoras.

CONSULTA GRATIS.—Tetuán, 33, 1.º—Santander

**RESTAURANTE El Cuartelillo**

DE GONZALO EUZALDE

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO 126

**COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta**

(Cubiertos de 2,50 en adelante)

Respetado completo desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: Solomillo a la financier

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrid MARTILLO. 2

Yate "ESPAÑA"

Se vende en ventajosas condiciones este bonito barco. Para informes Francisco Cabata. en Muriedas.

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL

Trimestre. . . . . Pesetas 4.50
Semestre. . . . . Pesetas 8.50
Año. . . . . Pesetas 15.00

FUERA DE LA CAPITAL

Trimestre. . . . . Pesetas 4.50
Semestre. . . . . Pesetas 8.50
Año. . . . . Pesetas 15.00

EXTRANJERO

Año. . . . . Pesetas 4.00



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y droguerías, o presentarse a uno de los depósitos al precio indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 307
Depósitos en SANTANDER: Farmacia de P. Matorras, S. Francisco, 24.—Dr. Guerra de P. García Gavilán, Méndez Núñez, 2.—Farmacia de Joté R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2.—Farmacia de

Ordón y, calles de Martillo y Dazil y Velarde.—Farmacia de A. G. Gila, Santa Clara, 8.—Farmacia de Nicolás Pardo, Asullero.
En CASTRO URDIALES: Farmacia de M. Díaz Somonte.—En REINOSA: Farmacia de G. Díez de los Ríos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde.

ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz
Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas, 226, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque, 55
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el día 1 de cada mes, a las tres de la tarde

Ciudad de Cádiz

su capitán don Luis Sepelana

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE S. TRUSTEGUI, de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A. UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 58.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Se hacen viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cádiz, Lisboa, Oporto, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, 6 ses: 8 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre. A propósito para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas, 6 ses: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre. Haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, procediendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordar por el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordar por el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 3 y de Cádiz el 10, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30, de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordar en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y correspondientes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Guayana, Mariposa y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 12, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 de Montevideo el 8, directamente para Caracas, Cádiz, Barcelona y accidentalmente para Cádiz. También para transbordar en Cádiz con los vapores de Galicia y Norte de España.

Linea de Génova

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 15, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácah, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimensual, haciendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y accidentalmente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía se compromete a proporcionarles un cómodo y seguro servicio. Se admiten familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Atención importante: REBAJAN EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la resolución en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 20 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseara hacer el Exportador.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 27, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Constánfirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. A. UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 58



VAPORES CORREOS FRANCESES

HABANA Y VERACRUZ

El 21 de OCTUBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado La Champagne

y el 6 de NOVIEMBRE el hermoso vapor La Navarre

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 27 de OCTUBRE el vapor Guadeloupe

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y hay un cocinero y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan trase y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores Vial Hijos, Muelle, 32

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

RESUMEN de las operaciones realizadas en la 1.ª quincena del mes de la fecha

Table with financial data including 'Saldo de empeños en 30 de septiembre', 'PRESTAMOS', 'DESEMPEÑOS', and 'Caja de Ahorros'.

Hamburg-Amerika-Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de noviembre, vapor CORCOVADO

20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de diciembre, vapor YPIRANGA

20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana. . . . . Pesetas 225 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico. . . . . 250 y 1 de

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara diríjase a Carlos Hoppe y Comp.

Para informes sobre pasaje de tercera clase

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 108

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 30 de octubre saldrá el vapor

PISA

y el 27 de noviembre el vapor

NAVARRA

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 108

Advertisement for ANEMIA, featuring 'Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens' and 'CURA SIEMPRE'.

Advertisement for Sociedad Hullera Española, 'CARBONES de las minas de Aller (ASTURIAS)'.

Advertisement for EMULSION NADAL and SIMON skin products.